

CONCURSO DE DISFRACES

Fiestas de San Miguel 2022

BASES DEL CONCURSO DE DISFRACES:

El Ayuntamiento de Villalbilla organiza el tradicional **Concurso de Disfraces** que tendrá lugar el **viernes 30** de septiembre en las modalidades de:

- INDIVIDUAL INFANTIL (Hasta 2 participantes)**
- INDIVIDUAL ADULTOS (Hasta 2 participantes)**
- GRUPOS O PEÑAS ADULTOS (A partir de 3 participantes)**
- GRUPOS O PEÑAS INFANTIL (A partir de 3 participantes)**

*En caso de que haya grupos en los que participen adultos e infantiles, la modalidad en la que se inscribirá ese grupo será en la que haya mayoría (según edad), es decir, si hay un grupo con 5 adultos y 4 niños, se inscribirá en la modalidad adultos y viceversa.

La convocatoria del concurso va dirigida a todos los vecinos en el municipio de Villalbilla que deseen participar, para lo que deberán de cumplir las siguientes

NORMAS GENERALES:

1.- INDIVIDUAL INFANTIL

El Jurado Calificador valorará y puntuará a todas las personas **MENORES DE 13 AÑOS** que acudan disfrazadas y que previamente se hayan inscrito en esta categoría y se otorgarán **1º, 2º y 3er premio**.

2.- INDIVIDUAL ADULTOS

El Jurado Calificador valorará y puntuará a todas las personas **MAYORES DE 12 AÑOS** que acudan disfrazadas y que previamente se hayan inscrito en esta categoría y se otorgarán **1º, 2º y 3er premio**.

3.- GRUPOS O PEÑAS ADULTOS

En estos Concursos podrán participar todos aquellos **GRUPOS** o **PEÑAS** que lo deseen, el grupo tendrá como **mínimo 3 COMPONENTES** a partir de 13 años y máximo ilimitado cuyos disfraces deberán guardar entre sí coherencia y uniformidad. El Jurado valorará y se otorgarán **3 premios**:

- Premio al grupo con los disfraces más creativos y originales.
- Premio a la mejor puesta en escena
- Premio a los disfraces de mejor calidad y estética.

4.- GRUPOS O PEÑAS INFANTIL

En esta modalidad podrán participar todos aquellos **GRUPOS** o **PEÑAS** de niños menores de 13 años que lo deseen, el grupo tendrá como **mínimo 3 COMPONENTES** y máximo ilimitado (se permite incluir **1** adulto como coordinador del grupo de menores) cuyos disfraces deberán guardar entre sí coherencia y uniformidad. El Jurado valorará y se otorgarán **3 premios**:

- Premio al grupo con los disfraces más creativos y originales.
- Premio a la mejor puesta en escena
- Premio a los disfraces de mejor calidad y estética.

5.- TODOS LOS PARTICIPANTES EN CATEGORÍAS DE INFANTIL

Recibirán un **REGALO** de participación.

6.- SI EL NÚMERO DE PARTICIPANTES EN CUALQUIER CATEGORÍA ES INFERIOR A 6, HABRÁ UN ÚNICO PREMIO EN DICHA CATEGORÍA, SI HUBIERA HASTA 8 INSCRIPCIONES, HABRÁ 1ER Y 2º PREMIO Y APARTIR DE 9 INSCRIPCIONES, HABRÁ 1er, 2º y 3er PREMIO, valorando los tres aspectos a puntuar (Creatividad y originalidad/ puesta en escena y calidad y estética del disfraz).

7.- El Ayuntamiento de Villalbilla informa:

Durante la celebración de esta actividad se realizarán fotos y/o grabaciones por parte de personal autorizado, que podrán ser publicadas en su web, catálogos, carteles, redes sociales; para uso informativo y/o publicitario de las actividades del propio Ayuntamiento, empresas adjudicatarias de sus servicios y Clubs Deportivos de Villalbilla

OTRAS NORMAS:

Todos los participantes, ya sean individuales y/o colectivos, deberán inscribirse e informar del título o nombre con el que se presentan, de la categoría en la que participan, datos de contacto de la persona y la peña o persona que la represente. Para ello, deberán cumplimentar un impreso que se les facilitará en el registro del ayuntamiento / página web, y presentarlo en el Ayuntamiento de Villalbilla (Plaza mayor, 2) presencialmente si va a incorporar un pincho con la música a utilizar en la puesta en escena, o, en caso de no presentar música, puede enviar la inscripción al correo electrónico: pgalvan@ayto-villalbilla.org.

Para conseguir que los actos se realicen con la mayor fluidez posible, cada grupo nombrará un representante que se responsabilizará de que se respeten las normas que se establezcan y no se podrá alargar la puesta en escena más de 8 minutos.

En el caso de necesitar equipo de sonido, deberán traer la música grabada en un pincho identificado con el disfraz en el momento de la inscripción.

Queda prohibida la utilización en el concurso de elementos cortantes, motorizados de cualquier índole, antorchas u objetos con llama y pirotecnia.

El Jurado Calificador, cuyos miembros serán designados por el Ayuntamiento de Villalbilla, ejercerá su función durante el desfile por el escenario SITO EN Plaza Mayor, 2 desde las 20:00 h. del viernes 30 de septiembre de 2022.

Todos los participantes inscritos en las distintas modalidades del concurso deberán de estar presentes el viernes 30 de septiembre de 2022 junto al escenario de la Plaza Mayor al inicio del concurso.

La participación en el concurso se llevará a cabo en el orden que le sea asignado a cada uno de los inscritos.

En el fallo del mismo se valorará:

a/ la originalidad,

b/ la elaboración

c/ la coreografía o escenificación

Los premios serán otorgados con el consenso de todos los miembros del Jurado.

En todas las modalidades, el Jurado podrá declarar desierto el premio si considera que no se ha alcanzado el nivel de calidad adecuado o si no se ha alcanzado el número de participantes suficiente.

El Fallo del Jurado para todos los Concursos se hará público el mismo día del concurso procediendo a continuación a la entrega de premios.

Las inscripciones para la participación en el Concurso de Disfraces podrán realizarse desde el momento de publicación de estas Bases en la página web del Ayuntamiento de Villalbilla y hasta las 14:00 h. del día 29 de septiembre en el registro general. Las inscripciones se podrán efectuar, además, desde las 19:30 hasta las 20:30 h. del viernes 30 ante la Organización, en la Plaza mayor, pero sin música de acompañamiento.

Para ampliar información pueden dirigirse al tel. 608737256, o a la dirección de correo electrónico: pgalvan@ayto-villalbilla.org.

La participación en estos concursos supone la total aceptación de las presentes bases. Cualquier duda sobre su interpretación corresponderá resolver a la organización de este.

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN CONCURSO DE DISFRACES DE SAN MIGUEL 2022

Nombre y apellidos (persona responsable):

Telfs. de contacto:

TÍTULO DEL DISFRAZ:

NECESITA MÚSICA: SI NO

INDIVIDUAL ADULTOS:

GRUPOS O PEÑAS ADULTOS Nº INTEGRANTES:

C/NIÑOS:

GRUPOS O PEÑAS INFANTIL. Nº INTEGRANTES:

ADULTO ACOMPAÑANTE

INDIVIDUAL INFANTIL:

EL PARTICIPANTE O REPRESENTANTE DEL MENOR ACEPTA LAS BASES DEL CONCURSO Y AUTORIZA LA participación y reproducción de la imagen del menor/MENORES Y ASÍ LO FIRMA,

EN VILLALBILLA a DE SEPTIEMBRE DE 2022.

FDO.: